

## **EL PROBLEMA DE LA FRONTERA ECUADOR COLOMBIA**

Carlos Vasco

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador

\*Autor de correspondencia: ddsimon@espe.edu.ec

Recibido 2018 / Aceptado 2018

Tener como vecinos y convivir por décadas con organizaciones narco terroristas que controlan la geografía colombiana de los departamentos de Nariño y Putumayo, han hecho que parte de las poblaciones ecuatorianas de las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos; sean sus permanentes colaboradores, estén a su servicio y de manera indirecta hayan pasado a ser parte consustancial de ellos; fraguando una dependencia indisoluble; a tal punto que cualquier extraño que entre en los sectores controlados por los narco terroristas sean considerados como visitantes inoportunos y representen una amenaza a sus intereses y seguridad; en consecuencia, deben ser vigilados y si es del caso capturados interrogados y eliminados, como sucedió con nuestros periodistas del diario el Comercio que llegaron a buscar información, después que en el área se producen dos acciones terroristas; el ataque con carro bomba al cuartel de la policía y el ataque en la carretera a una patrulla de Infantes de Marina en el primer caso hubo heridos en el segundo caso hubo muertos y heridos, el despliegue de fuerzas militares no causo el efecto que esperaban las autoridades, los narco terroristas han cumplido a la perfección la aplicación de técnicas y tácticas destructivas y constructivas y mantendrán el control de la población y está por los ingentes recursos que recibe seguirá apoyándoles el problema no tendrá solución.

### **EL PROBLEMA DE LA FRONTERA**

Los ecuatorianos estamos sorprendidos y perplejos leyendo abundante información publicada en los rotativos de circulación nacional y observando los noticieros que a distinta hora presentan los canales de televisión; el motivo un bombazo al cuartel de la Policía acantonada en el Cantón San Lorenzo Provincia de Esmeraldas. Causando la destrucción de la mampostería, que da a la carretera, todos los ventanales y los vehículos que estaban estacionados en la calzada; lo más grave, 28 miembros de la institución quedan heridos y las viviendas particulares próximas a la unidad policial, por efecto de la onda detonante del ataque terrorista resultan damnificadas, varias familias perdieron parte de su patrimonio, por su seguridad fue indispensable evacuarles.

Como era de esperar, los medios de comunicación se hicieron eco de esa noticia divulgada por la Policía Nacional y destacaron al área comprometida en el atentado terrorista; periodistas, camarógrafos y personal de apoyo (conductores) estas comisiones especiales se alojaron en los hoteles del Cantón San Lorenzo, ahí pernoctaron, para iniciar al siguiente día su tarea periodística de buscar información; es indispensable saber que, desde el momento en que se produjo el ataque; esa geografía urbana y rural por existir una amenaza latente y por la vulnerabilidad que afectaba a la población pasó a ser un área caliente y de alto riesgo; generado por un hecho inusual planificado por una organización narco terrorista radicada en Colombia.

Este acto no es un evento improvisado o aislado, debe haberse planificado con mucho tiempo de anticipación, incluye análisis del blanco, análisis de procedimientos policiales (horarios para los cambios de guardia, no revisión de vehículos que parqueaban en su, exceso de confianza, descuidos en la seguridad, acciones rutinarias y se podría elucubrar también como una vendetta etc.). Las organizaciones al margen de la ley, cuando sienten que sus intereses de grupos particularmente los económicos, están siendo vulnerados por las acciones

que ejecutan las fuerzas legales, aplican varias técnicas destructivas y constructivas y tácticas no militares y militares para alcanzar sus objetivos sin importar a quien afecte; como se diría en el argot popular CAIGA QUIEN CAIGA. El grupo narco terrorista de las FARC ha estado aplicando estos procedimientos sobre la población por décadas, muchos ciudadanos y familias de la frontera han servido a estos grupos de diferente manera, conocían a sus actores y nunca los denunciaron, si a eso incluimos, el abandono en el que viven sus habitantes, el descuido de las autoridades de todos los niveles, la escasa o ninguna presencia militar o policial complementan el escenario que hoy analizamos; la geografía determina que tres provincias ecuatorianas (Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos) limitan con dos departamentos Colombianos (Nariño y Putumayo) en el lado colombiano varios grupos narco terroristas se disputan la hegemonía y han visto que en el lado ecuatoriano pueden encontrar todo para subsistir y delinquir; de manera que desde mucho tiempo atrás han venido aplicando en nuestro territorio, estas técnicas y tácticas, conceptos que son importantes explicar para que los lectores puedan extraer sus propias conclusiones.

Por lo que hemos podido leer escuchar y observar en los medios de comunicación: prensa, radio y televisión, parecería que el Estado Ecuatoriano y su estructura de seguridad Fuerzas Armadas y Policía Nacional se está enfrentando a un sujeto, alias GUACHO y a su organización delictiva narco terrorista de 80 elementos; mi visión dice que no; el Estado Ecuatoriano con su estructura está intentando resolver un problema que apareció hace varias décadas; de pronto, el enigma tuvo su partida de nacimiento en la década de los 60s., en consecuencia querer hoy, de un brochazo resolverlo es imposible, peor si el Sistema Nacional de Inteligencia y el particular de las instituciones de seguridad fue suplantado por un organismo amorfo como la SENAIN que dedico su esfuerzo a otros menesteres. Por lo tanto es fundamental y prioritario dar vida a las estructuras de inteligencia tanto militar como policial de no hacerlo, el pueblo ecuatoriano seguirá pagando las consecuencias.

Por eso, en el caso que nos ocupa, primero analizaremos la aplicación de las técnicas destructivas; iniciando con la **DISLOCACIÓN**<sup>1</sup> que consiste en quebrar la estructura de la sociedad, para lograrlo ejecutan varias acciones; paros, huelgas, actos de terrorismo, chantaje los dos primeros no se realizaron pero los dos siguientes fueron usados con todo su rigor; el tercero realizado en San Lorenzo, explosión de un carro bomba junto al cuartel de policía; genera la destrucción de un 80 % del Cuartel Policial, afectando también a la vivienda particular, a renglón seguido, en la vía que conduce a Mataje, un ataque con explosivos mata a cinco Infantes de Marina y hiere a varios miembros de esa institución; pero el chantaje es una técnica que se la usa desde el principio, está dirigido a la población y también a las autoridades y, dura meses, quizá años al final consiguen de ellos su apoyo, logrando obtener todo (material bélico, munición, explosivos); (*El Extra 15 de marzo* pág. 10) con el título encomiendas explosivas se decomisa 232 K de pólvora negra; detonadores (*El Extra 21 de febrero* pág. 11) el grupo GEMA encuentra en un medio de transporte 4.000 cápsulas detonantes o contratando transporte; (*El Extra 21 de febrero* pág. 03) grupo GEMA encuentra en un medio de transporte 21 K de marihuana; pero también se preocupan de eliminar a las personas que consideran una amenaza para sus intereses y que apoyan al orden legal.

La segunda técnica que aplican se conoce como **INTIMIDACIÓN**<sup>2</sup> a través de la persuasión violenta, mediante actos de terrorismo sistemático, sabotaje y extorsión; los dos primeros se ejecutan atacan el destacamento Naval de Borbón, (*El Extra sábado 17 de marzo* pág. 10); ataques en El Pan y en el Alto Tambo, pero el título de la noticia dice San Lorenzo sufrió dos ataques en un día; (*El Comercio lunes 19 de marzo del 2018* pág. 5), a pocos

metros del puente sobre el Río Viche, el sabotaje se materializa con el dinamitazo a la torre que sostiene las líneas de conducción de alta tensión que abastece de energía al Cantón Quinde (**El Extra viernes 6 de abril 2.108 pág. 02**) por alguna falla en el cálculo de explosivos no logran materializar su objetivo, complementan su acción a través de terceras personas que principian una campaña de persuasión mediante la amenaza de utilizar bombas para atentar contra la vida de pacientes hospitalizados en las casas de salud de Santo Domingo e Ibarra, el ataque a esos blancos genera caos y causa el efecto psicológico que ellos querían conseguir; haciendo que la opinión pública dude de la capacidad del Estado para resolver el problema; en algunos casos desarrollan acciones que causan daños significativos que sirven como ejemplo para la población, obligándoles a cooperar o a huir abandonando sus tierras y propiedades. (**El Comercio jueves 22 de febrero**) con el título pobladores abandonan El Pan tras ataque; 200 personas 50 familias se refugian en San Lorenzo.

También utilizan la técnica de **DESMORALIZACIÓN**<sup>3</sup> procedimiento que se materializó con el uso de las redes sociales, para difundir las fotografías de los periodistas primeros encadenados y adjuntaron un mensaje de voz en el que pedían al Gobierno Ecuatoriano intervenga y negocie para que les liberen, como no se cumple sus pedidos difunden fotografías con los periodista ejecutados con disparos en la cabeza, (**vídeos con las tres personas ejecutadas**) pero el rotativo El Extra del miércoles 18 de abril publica un esquema en donde aparece un cuarto elemento asesinado y las fotos de los tres periodistas, este hecho hizo que un experto en seguridad, exprese dos cosas pintorescas; una que hay un cuarto elemento asesinado y dos que fueron eliminados mediante tiros de fusil; el transformarse en oráculo es muy peligroso y se pierde credibilidad; como si esto fuera una pareja de ciudadanos residentes en Santo Domingo de los Sachilas deciden viajar hasta la frontera y son secuestrados por el grupo de Guacho y se repite la historia (**El Extra jueves 19 de abril**) con el pie de foto el clamor de los secuestrados se observa a la pareja encadenada y pidiendo al Gobierno intervenir para regresar con vida posteriormente se difundió la ejecución de dos personas; (**vídeo de dos personas una de género masculino degollada, otra de género femenino asesinada a tiros WhatsApp**), filmación desmentida por el Ministro del Interior en el noticiero del día 28 de marzo Canal Cuatro y corroborada por los familiares de los dos secuestrados; como se puede colegir el propósito de la desmoralización se cumplió se han negado todas las acciones realizadas por las autoridades competentes, se han exagerado los fracasos de las fuerzas legales; y se indujo a la población a desconfiar de los sistemas de seguridad y de sus autoridades locales y nacionales; la visita del Ministro de la Vivienda fue una demostración de esos la población no confía en la palabra de sus autoridades (**Vídeo sobre la del Sr. Ministro de la Vivienda a San Lorenzo, noticiero de la mañana 29 de marzo Canal Cuatro, reclamos de inconformidad de la población que fue afectada por el bombardeo que destruyó el cuartel policial por la lentitud gubernamental para reparar sus casas**) noticieros de los canales de televisión (**En varios vídeos se observa a los familiares amigos y pueblo en general reclamando a las autoridades acciones para recuperar inicialmente a los secuestrados y posteriormente recuperar los cadáveres de los periodistas**); documentales en los cuales las autoridades gubernamentales y los ministros de Defensa y del Interior han sido acusados de ocultar información, distorsionar la información, mentir, no cumplir con su función, etc. los narco terroristas lograron su objetivo primario; desprestigiar a los líderes de las organizaciones que están trabajando en el norte de la Provincia de Esmeraldas.

También han venido utilizando **TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**<sup>4</sup>, porque lograron que familias de varias comunidades próximas a su área de operaciones, y otras dislocadas a lo largo de las rutas que utilizaban para exportar su producto o para recibir abastecimientos de todo orden

(*armamento munición pertrechos precursores y otros artículos*) fueron entrenadas e instruidas para que colaboren en el transporte, ocultamiento, contratación de personas (*pescadores y propietarios de terrenos para construir caletas involucrando a los recintos costeros como Punta Galera, Tongorachi, Estero del Plátano, Quinde, Cabo San Francisco, Muisne Mompiche y otros*) medios terrestres aéreos (*El Comercio 12 de marzo pág. 02 entre el 2003 y el 2018 se han confiscado 17 naves con droga*) y acuáticos para llevar la Coca a destino final. Estos grupos humanos son seleccionados con mucho cuidado incluyen personas o grupos familiares de toda condición social, más aquellos que no recibe atención permanente de las autoridades seccionales provinciales o nacionales y que tienen serias dificultades para subsistir, son blancos potenciales para ser reclutados, el atractivo, recibir bienes o significativas cantidades de dinero a cambio del apoyo y del silencio.

Primero realizan una **SELECCIÓN Y FORMACIÓN BÁSICA**<sup>5</sup>, de personas que pueden incluir elementos de la población, de la fuerza pública, autoridades, jueces, políticos, les adoctrinan y les transforman en parte de su organización, para ser utilizados como: custodios, informantes, defensores y sobre todo como elementos de seguridad fija en las caletas y en la estructura del triple anillo que organizan para evitar ser sorprendidos por las fuerzas del orden y seguridad móvil durante el transporte del producto o de los materiales sujetos a control del Estado, también cumplen tareas de contrainteligencia.

Con las personas entrenadas y bien remuneradas aplican la segunda fase que es la **INFILTRACIÓN**<sup>6</sup> se refiere a las personas que se han comprometido apoyar a las organizaciones narco terroristas por lo general son grupos familiares, que apoyan al líder del clan; este fenómeno se observó en todas las mafias a nivel mundial; en el caso que nos ocupa encontramos que existe relación de los narco terroristas colombianos de las FARC con los carteles mexicanos Juárez, Tijuana, Sinaloa, del Golfo, Familia Michoacán, y los Caballeros Templarios; o con las bandas de traficantes de Honduras, Guatemala y el Salvador en donde operan los Maras. Como dato importante debemos acotar que en los noticieros que transmiten los canales de televisión la ciudadanía escucho la decisión del Ministro del Interior y del Mando Policial, dispusieron que todos los policías que habían prestado sus servicios cinco años atrás, en las provincias fronterizas debían someterse a un examen de confianza, que incluía el polígrafo; todos por unanimidad se negaron a aceptar esta prueba y sacaron a relucir los derechos humanos y otras leguleyadas; eso hizo pensar a la opinión pública que muchos elementos policiales están comprometidos en acciones reñidas con la ley; (*El Comercio 11 de marzo pág.5*) la aplicación del polígrafo a los aspirantes a policías arroja el siguiente resultado se presentan 50.130 candidatos, después de analizar documentos personales, las notas de la Senescyt, realizar la evaluación psicológica, rendir los exámenes físicos y asistir a los exámenes médicos, solo 3.496 cumplen lo dispuesto en el prospecto de admisión, cuando les aplican el polígrafo 1.536 el 44% pasan y 1960 el 56% no pasa la prueba de confianza; estos datos sirven para realizar un análisis del comprometimiento que pueden tener estos ciudadanos con organizaciones no confiables.

Con la **IMPREGNACIÓN PSICOLÓGICA**<sup>7</sup> estas organizaciones narco terroristas logran influir en el comportamiento de la población, haciéndoles notar la situación crítica en la que se encuentran por la negligencia de los gobiernos local provincial y nacional; entonces les ofrecen dinero y con facilidad les convencen; principia la propaganda y nuestros medios de comunicación les ayudan gratis (*El Comercio 25 de febrero pág. 5 tres bandas operan frente a San Lorenzo, Oliver Simisterra, Guerrillas unidas del Pacífico, Clan del Golfo*) en Corriente larga comunidad rural de San Lorenzo en donde habitan cuatro familias, esta frente a Puerto Rico Colombiano, que tiene las más extensas plantaciones de coca, estos ciudadanos reciben todos

los días a colombianos que viajan a la cabecera cantonal para comprar gas, gasolina, alimentos, y de paso deben hacer contacto con todos los informantes y llevar encomiendas explosivas que por seguridad deben estar encaletadas; entonces nuestro pueblo abastece a los narco terroristas; y estos deben ser excelentes clientes; *(El Comercio 07 de marzo pág.06)* los narcos tienen en zozobra pobladores pero los cabecillas usan los poblados para descansar, divertirse y ocultar la droga y pagan un millón de pesos a los informantes 350 dólares para saber quién llega y quién les denuncia.

Al final utilizan el **ENCUADRAMIENTO**<sup>8</sup> haciendo que la comunidad sea indiferente a los hechos; en los primeros días después del secuestro todo fue euforia excesiva expresiones de apoyo, marchas, plantones diurnos y nocturnos, discursos, hasta hubo condecoraciones, con el paso de los días, todo se fue diluyendo y ahora el secuestro y posible asesinato de los periodistas, el secuestro de los ciudadanos de Santo Domingo, así como la muerte de los infantes de Marina; ha pasado a un segundo plano y solo los familiares están pendientes del desenlace. Ahora la población afectada, espera que el gobierno cumpla con lo ofrecido, reparación de viviendas, construcción de viviendas nuevas para aquellas familias que perdieron todo, reconstrucción del cuartel de policía, algunas acciones para solución de problemas inmediatos en servicios básicos y solución de necesidades insatisfechas; como siempre se diluirán esfuerzos en estudios presentación de proyectos y mil trabas que pone la administración pública Y, después, todo volverá a ser como al principio, los narco terroristas sacarán mejores conclusiones que las fuerzas legales y reorganizarán todo su dispositivo, aumentarán el número de hectáreas para sembrar y cultivar plantas de coca, mejorará la producción de pasta básica y cocaína refinada, adoptarán medidas extremas de seguridad para transportar los productos por el Río Mataje hasta el Océano Pacífico, buscarán nuevas rutas terrestres en territorio ecuatoriano contratarán más personas, mejorarán su sistema de seguridad, buscarán nuevos puertos en la costa ecuatoriana en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena y Guayas; siempre encontrarán quien acepte el soborno; se involucró en el tráfico de coca a decenas de pescadores que hoy están purgando condenas en centros de privación de la libertad del nacionales y extranjeras.

En cuanto se refiere a las tácticas utilizadas por estas organizaciones narco terroristas son de dos clases: las tácticas no militares y las tácticas militares de las primeras se considera las siguientes: **LA INFILTRACIÓN**<sup>9</sup> de personas comprometidas con las organizaciones al margen de la ley en las instituciones previamente seleccionadas Fuerzas Armadas Policía Nacional comisión nacional de Transito, policías metropolitanas compañías que ofrecen seguridad a bancos, instituciones financieras, y urbanizaciones, compañías de transporte de valores, compañías de transporte de mercaderías, por eso en el caso de la Policía no quieren aceptar se les aplique la prueba de confianza utilizando el polígrafo; la finalidad de esta infiltración es una vez dentro de cualquier organización estar en condiciones de cumplir diferentes tareas, informar horarios y actividades importantes, copiar los planes que se desarrollarán en las zonas de patrullaje, comunicar sobre las fechas en las que se realizarán las operaciones de rastillaje, horarios de transporte de valores debilidades que tienen los mandos de las instituciones de seguridad y las autoridades administrativas, frecuencias de radio, plan de comunicaciones, planes de operaciones; ocultar información *(El Comercio miércoles 30 de mayo 02)* el exministro del interior asegura que nada sabía de los chats y del enlace que tenía el Guacho con un mayor de la Policía; así las organizaciones al margen de la ley están seguras y pueden operar con libertad y burlar a los fuerzas del orden.

La segunda táctica se denomina la **NEUTRALIZACIÓN**<sup>10</sup> y se refiere a la actitud que tiene la población frente a los hechos que durante largos períodos de tiempo se han venido

suscitando la expresión **DEJAR HACER, DEJAR PASAR** encaja en este caso: varias familias que residen en las provincias fronterizas han vivido de los recursos económicos que reciben de estas organizaciones, durante años han sido abastecedoras de todos los productos que necesitan estas estructuras delictivas (alimentos, químicos, gas, gasolina, medicinas, municiones, armamento, explosivos, accionadores, atención médica, etc.) razón por la cual son indiferentes a las acciones que desarrollan las autoridades y las fuerzas del orden, consideran que si los agentes de seguridad eliminan a los grupos al margen de la ley, ellos también perderán sus ingresos. En nuestro país se suscitan casos en extremo incomprensibles tomo como ejemplo el logrado por el personal de la Policía Nacional, en el gobierno de la destrucción institucional, a través de reclamos y planteamientos absurdos consiguen que el Gobierno modifique el reglamento de la institución policial, **(Esta noticia fue difundida por los medios de comunicación en los noticieros vespertinos)** para que los policías pueden ir a prestar servicio de guarnición en sus lugares natales; esta condición no soluciona nada en la parte afectiva de los policías; con el tiempo le puede generar un problema muy grave al Estado y a la institución, cuando tenga que intervenir con asuntos internos para desbaratar mafias enraizadas al interior y dar de baja a decenas de elementos, como viene haciendo en estos últimos tiempos; pregunto ¿Qué pasaría si un policía nacido en Tulcán va a trabajar en esa ciudad y conoce que sus parientes propios o políticos (Padres, tíos, primos hermanos, cuñados etc.) son parte de una organización al margen de la ley, los detendría o se haría el de la vista gorda, les denunciaría, o les protegería; les encubriría o les escondería y les ayudaría a escapar. Entonces la influencia de las organizaciones narco terrorista fue determinante para que esto suceda y se materialice la neutralización.

También existieron mandos militares comprometidos que prohibían patrullar ciertas áreas, sectores y puntos de la frontera, los comandantes de unidad responsables, fueron advertidos de no hacer presencia en sectores definidos, y si lo hacían serían arrestados y si eran reincidentes serían dados el pase, las autoridades gubernamentales, suspendieron el uso de radares y adquirieron unos que no eran compatibles con el sistema de alerta temprana, ese hecho facilitó el aterrizaje y decolaje de cientos de aeronaves de ala fija procedentes de México, se contaminaron otras provincias La provincia de los Ríos Santo Domingo de los Sachilas de sus pistas de aterrizaje salieron varias avionetas llevando cargas misteriosas.

Una de las técnicas que mayor repercusión y éxito tiene, se llama **AUTOCRITICA**<sup>11</sup> consiste en lograr que grupos importantes difundan los defectos de orden social, político y económico del gobierno en esas áreas y sin ningún esfuerzo el Guacho y sus narco terroristas consiguieron gratis; con vergüenza ajena escucho incrédulo los conceptos que esgrimen nuestros asambleístas cuando se refieren a la frontera; un ilustrísimo, dijo a voz en cuello la frontera es una línea, una distinguida dama se pronuncia porque la frontera debe incluir a las provincias que están en la frontera con Colombia y Perú: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos, las provincias orientales Loja y el Oro sería mejor decir que Ecuador es una Frontera, escuche a los asambleístas y autoridades de Esmeraldas **(gritar con tanta fuerza y darse golpes en el pecho, que deben haber amanecido afónicos o con alguna lesión en las costillas y en los músculos pectorales)**, decir los mismos discursos que utilizaron en la campaña electoral para que el pueblo les elija y una vez electos, **ALLÁ QUE SE ARREGLEN COMO PUEDAN**; quisiera ver la planificación estratégica que han realizado las juntas parroquiales, los municipios y la prefectura para cumplir con el constante cacareo del famoso desarrollo sustentable; todos reclamaban atención en salud, mejorar la educación, crear fuentes de trabajo, construir un sistema vial adecuado, servicios básicos, la existencia de necesidades insatisfechas etc. etc. pero muy poco está planificado y presupuestado, por último aprueban una ley creando una frontera

de 40 kilómetros y en esas provincias junto al límite político internacional existen decenas de kilómetros en los cuales el Estado no ha puesto un pie; sería importante que las autoridades se ilustren en temas geopolíticos.

Tres provincias han vivido durante 56 años con esos indeseables vecinos; desde inicios de la década de los 60s. época en el que aparece esta organización Narco Terrorista con una estructura paramilitar con el membrete de reivindicar al pueblo y vociferando varios eslóganes pero con el fusil apuntando a la cabeza de quien no quería obedecer; apropiada de varios departamentos en la República de Colombia; controlando una extensa geografía, su dominio territorial ha sido casi total, ocuparon el área urbana y el sector rural en donde se fortalecieron y pasaron de revolucionarios a bandoleros y luego a Narco terroristas porque con la droga que producían podían mantener un ejército de 20.000 efectivos y con el terror dominaron parte de la nación colombiana particularmente la rural, el control departamental fue uno de sus objetivos y esa meta, incluyó a los Departamentos de Nariño y Putumayo y nuestras provincias fronterizas del norte convivieron y usufructuaron de esa peligrosa e incómoda vecindad.

En el secuestro de los periodistas debe considerarse algunos elementos, primero la Fuerza Naval era la organización militar responsable por la vigilancia del área y tenía bajo su control el destacamento naval localizado en la vía San Lorenzo Mataje, que verifica y registra quien transita por esa vía en dirección a la parroquia Mataje y tiene acceso a la frontera, debían haberles impedido el paso en esa dirección a los periodistas; si insistían, el Infante de Marina comandante del destacamento debía informar a sus superiores y consultar para que ellos extiendan un salvoconducto o dispongan que una patrulla les acompañe en su recorrido; segundo los señores periodistas no estaban preparados como reporteros de guerra en consecuencia no conocían los procedimientos a seguir cuando se entra en una zona de alto riesgo, en este caso en la zona había presencia de narco terroristas que ya habían participado en el bombazo que afectó al cuartel de policía; tercero como no se cumplen los procedimientos operativos normales o también llamadas normas de acción permanentes, los periodistas y el conductor continúan con su trabajo buscando información y son secuestrados; desde la fecha del secuestro poco o nada se hizo para encontrar a los secuestrados o establecer contacto con ellos hasta que se divulga por las redes sociales WhatsApp, You Tube, Facebook, fotos y vídeos de los afectados.

Los ministros responsables de la seguridad no pueden cumplir su misión, por desconocimiento e impericia para resolver esos casos, cometen muchos errores, califican al análisis de los hechos como reservados yo diría como misteriosos; aparecen varios expertos en seguridad, de ellos solo uno tiene una maestría en seguridad otorgada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales, los otros no sé; luego se enterraron a los Infantes de Marina fallecidos y se intentó sin resultados positivos encontrar un camino para mediante negociaciones recuperar a los periodistas y al conductor; aquí principian los errores de bulto, la policía inicia una cacería de brujas y captura a varios ciudadanos esmeraldeños que según ellos eran parientes de un elemento de las FARC que funge de líder de unos cuantos disidentes de ese grupo narco terrorista, que le bautizan con el nombre de GUACHO, esos sujetos son traídos y sin juzgamiento previo, 12 son directamente encarcelados el Latacunga de ellos 3 son colombianos y 9 ecuatorianos, también se informa que el 17 de marzo llegaron 5 detenidos y el 6 de abril llegaron 3 (***El Extra martes 17 de abril pág.03***) violando todas las normas jurídicas y los derechos humanos de esas personas; ese evento lejos de resolver el problema del secuestro, agravó la situación y el terrorista GUACHO les dice si no devuelven a mis familiares tomara otras acciones; posteriormente el presidente Moreno confirma el asesinato de los periodistas secuestrados y anuncia un plan (***El Comercio 14 de abril pág. 02***) interviene el Consejo de Seguridad Pública del Estado COSEPE y propone un

canje de presos por los tres periodistas secuestrados (*El Comercio 14 de abril pág.02*) pero un vocero del gobierno que es entrevistado en el noticiero del Canal Cuatro dice que el Gobierno de Lenin Moreno NO negocia con terroristas; esta situación descontrola a las autoridades y comienza la desorganización total, cada uno tirando el agua para su molino; las Fuerzas Armadas mueven tropas, carros de reconocimiento (*El Extra Domingo 15 de abril pág. 03, fotos*) la Policía lleva según ellos a sus fuerzas de élite GOE y GIR y otros, las autoridades locales piden evacuar caseríos, recintos y organizar a la población en un centro de refugiados, los ministros quieren sobresalir y el pueblo observa absorto, como el ministro del Interior se empodera de la situación, es el hombre orquesta que al final no llega a nada, hoy dice que la policía le ocultó información; frente a la actitud del Ministro de Defensa; autoridad de pocas palabras, se notaba su carencia de conocimiento sobre el tema; con esas autoridades responsables por la seguridad interna y externa, el pueblo Ecuatoriano estaba indefenso.

La policía realiza 91 allanamientos en la parroquia Mataje dicen que encontraron armamento antiaéreo pero no presentan fotografías y ese material (*El Extra 16 de abril pág02*); las Fuerzas Armadas de Colombia y Ecuador buscan a Guacho por aire, mar y tierra; y se ofrece una recompensa de 248.000 dólares a cambio de información que permita su captura o muerte;(*El Extra 20 de abril pág. 03*) el comandante de la Policía ecuatoriana dice que hasta el momento se han detenido a 43 personas que presuntamente pertenecen a la organización dirigida por Guacho, luego el Sr. Comandante de la policía aparece en camisa de manga corta y con casco en la esquina del parque de la parroquia y dice hemos entrado en Mataje y encontramos a 10 familias; como que hubiesen conquistado un objetivo bélico pero cubrieron un gran espacio periodístico en los medios de comunicación; mientras nuestros soldados duermen a la intemperie.

En cuanto se refiere a la fuerza terrestre Fuerza Terrestre, sus soldados presentaron imágenes impublicables, como ex soldado me causaron sorpresa; la mayoría no tenía casco, andaban amarrados unos trapos en la cabeza, como que ese atuendo les iba a proteger de las balas que podían disparar los narco terroristas, varios oficiales y tropas posando con boina en un terreno con escasa vegetación, para las fotos del recuerdo (*El Comercio domingo 22 de Abril pág.07*) luego llegan los vehículos blindados para recorrer el sistema vial del Cantón San Lorenzo sistema que es muy reducido; con todo el despliegue de medios que se ejecutó, no se consiguieron resultados positivos, no se pudo rescatar a los periodistas, no se ha recuperado los cadáveres y no se capturó o elimino al Guacho. Al final de la tarde debemos pensar que este asunto no tendrá solución: ni política ni económica ni social; peor militar, el problema está enquistado en otro ámbito nuestra población fronteriza ha vivido por décadas de esa manera, será difícil por no decir imposible que cambien viejos paradigmas de comportamiento, la lucha del Estado por rescatar a los ecuatorianos de las garras del narco tráfico, será una tarea en extremo difícil.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Manual de campaña M.C.110-04 DEFENSA INTERNA Pág. 32 a 37  
 EL COMERCIO diario de circulación nacional  
 El Extra medio de comunicación escrito de circulación nacional  
 Redes sociales WhatsApp, You Tube, Facebook.  
 Informativos vespertinos del Canal de Televisión Tele Amazonas